



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

La Hora TutHora

Una herramienta de Ordenación Académica para incrementar la Acción Tutorial en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de la UPM

- Santos Olalla, Francisco

Universidad Politécnica de Madrid

Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial

Subdirección de Ordenación Académica

Ronda de Valencia, 3. 28012. Madrid. España

francisco.santos@upm.es

- Adrada Guerra, Teodoro

Universidad Politécnica de Madrid

Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial

Subdirección de Ordenación Académica

Ronda de Valencia, 3. 28012. Madrid. España

t.adrada@upm.es

- Albéniz Montes, Javier; Castedo Cepeda, Luis; Gómez Martín, Sara; González Herranz, Roberto; Granizo Arrabé, Ricardo; Narbón Prieto, Julián; Ocaña López, Rosa; Pecharromán Sacristán, Julián.

Universidad Politécnica de Madrid. Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial

Ronda de Valencia, 3. 28012. Madrid. España

SECRETARÍA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2





LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

1. RESUMEN:

La reciente puesta en marcha de las titulaciones adaptadas al RD 1393/2007 constituía la oportunidad largamente esperada de implementar una serie de proyectos ilusionantes asociados a la Declaración de Bolonia y a su “nebulosa”. Entre ellos, la mejora del rendimiento en la Acción Tutorial constituye, para la UPM, uno de los aspectos prioritarios. En ese ámbito, la E.U. de Ingeniería Técnica Industrial ha desarrollado, desde el curso 2010/2011, un proyecto denominado “La Hora TutHora”, cuyo objetivo consiste en actuar desde Ordenación Académica para favorecer la mencionada Acción Tutorial. Este artículo expone los resultados que han podido medirse tras un año de vida del proyecto.

2. ABSTRACT:

The recent launch of qualifications adapted to RD 1393/2007 was the long-awaited opportunity to implement a number of exciting projects associated with the Bologna Declaration and its "nebula". Among them, the performance improvement of tutorial meetings is one of the priority areas for the Universidad Politécnica de Madrid. In this regard, Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial has developed since the 2010/2011 academic year a project called "La Hora TutHora" whose aim is to act from

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI
ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

Academic Planning to promote the above mentioned. This article presents the results that have been measured after a year of the project.

3. PALABRAS CLAVE (lengua propuesta): 3 / KEYWORDS (in English): 3

Acción Tutorial / Ordenación Académica

Tutorial / Academic Planning

4. ÁREA DE CONOCIMIENTO:

- ~~Arte y Humanidades~~
- ~~Ciencias Experimentales y de la Salud~~
- ~~Ciencias Sociales y Jurídicas~~
- **Ingenierías y Arquitectura**
- ~~Más de un área~~

5. ÁMBITO TEMÁTICO DEL CONGRESO:

- ~~Evaluación y calidad institucional~~
- ~~La cooperación en y por el conocimiento~~
- **Innovación en el enseñanza superior**
- **El aprendizaje autónomo del alumno**

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI
ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

- ~~La internacionalización de la universidad~~

El Comité Científico se reserva el derecho de decidir el ámbito final de las propuestas.

6. MODALIDAD DE PRESENTACIÓN:

- ~~Comunicación oral~~
- **Comunicación póster**
- ~~Comunicación electrónica~~

7. DESARROLLO:

a) Objetivos

La Universidad Politécnica de Madrid (UPM) ha puesto en marcha durante los cursos 2009/2010 (en ocho titulaciones, como avance) y 2010/2011 (para el resto de casos) las nuevas titulaciones de Grado adaptadas al RD 1393/2007. Como es bien conocido, la constitución del Espacio Europeo de Educación Superior y la homogeneización de las titulaciones iba acompañada, de hecho y de derecho, de una serie de actuaciones, entre las que cabe destacar un impulso decidido a la introducción de nuevas metodologías docentes y a la aplicación de las TIC a la enseñanza. En mayor o menor medida, la implementación de dichas actuaciones ha sido aprovechada por la mayor parte de las universidades españolas para efectuar una revisión general, precisamente en los niveles más cercanos al estudiante, de la práctica totalidad de los sistemas académicos y docentes (incluso de los aspectos correspondientes a extensión universitaria). Se trataba de un “Volver a empezar”, de una “Renaixença” de las estructuras académicas.



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

En ese ámbito, siguiendo un esquema clásico de análisis de fortalezas – debilidades, la UPM se propuso realizar un tratamiento selectivo a partir de los datos obtenidos por el Observatorio Académico, de forma que los recursos empleados en el diagnóstico previo retornaran al sistema en forma de rendimientos mejorados de las actuaciones académicas finalmente adoptadas. Concretamente, una de esas debilidades, detectadas en cualquiera de los mecanismos de prospección habituales, consiste en la escasa tasa de eficiencia asociada a las acciones tutoriales en el ámbito universitario, en la mayor parte de los casos relacionada, no tanto con la insatisfacción con el servicio ofertado, sino por la ausencia de utilización del mismo, aderezada con la carencia de información “comercial” sobre el alcance de la Acción Tutorial, que desconsuelan precisamente al ofertante de dichos servicios.

Los datos recogidos en el “Estudio de Evaluación de Satisfacción de Estudiantes (2009-2010) – Informe Global UPM” son reveladores:

- Los estudiantes otorgan una nota media de 3,3 sobre 6 a la satisfacción sobre el uso de las tutorías.
- Prácticamente la mitad de los encuestados reconocen no haber utilizado la “tutoría curricular” y la “tutoría on-line”.
- Los niveles de satisfacción de los profesores son aún inferiores (2,6 sobre 6).
- El índice de satisfacción de los estudiantes disminuye según aumenta el curso en que está matriculado.

Cabe señalar, a costa de que al lector le resulte evidente, que estas conclusiones no constituyen una novedad, sino que en su generalidad muestran una tendencia invariable durante los años precedentes, al menos en aquellos recogidos en los estudios realizados por el Observatorio Académico de la UPM.



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

Tanto es así, que la preocupación sobre la baja utilización de las tutorías se ha plasmado en la inclusión de diversas estrategias de actuación en las normativas académicas de nuestra universidad, dando lugar tanto a la introducción de artículos y apartados completos que podemos encontrar en las distintas disposiciones reguladoras, como a la consideración fundamental de la Acción Tutorial dentro de las Acciones de Acogida posteriores al ingreso en los centros que se recogen en las distintas memorias de los Planes de Estudio renovados. Baste citar, en este sentido, el Programa 6 del Modelo Educativo de la Universidad Politécnica de Madrid o las Memorias de los Planes de Estudio de los cinco Grados de Ingeniería que se están ya impartiendo en nuestro Centro (Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial). En el primero de estos documentos se sientan las bases del *Sistema de Acción Tutorial de la UPM*, caracterizado por la búsqueda de fórmulas pedagógicas que cumplan las nuevas expectativas formativas, en las que el trabajo personal del estudiante recobra mayor importancia. Se cuestiona el tradicional esquema de la Acción Tutorial, no sólo en su peso relativo sino también en el tipo de tutoría que ofrece y en la modalidad de impartición. Se trataría de que el sistema coordinase todas las acciones de guía, acompañamiento y orientación para el aprendizaje de los estudiantes de la UPM, de manera integral, durante todo su paso por la universidad. De hecho las medidas que se proponen en el programa se centran en el desarrollo de mecanismos y procesos para garantizar un servicio tutorial eficiente a lo largo de la formación del estudiante de la UPM:





LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

Sistema de Acción Tutorial de acuerdo con el Modelo Educativo de la UPM

Y se describen en dicho modelo educativo las características principales que debe tener el Servicio de Acción Tutorial:

- La vertebración de las acciones tutoriales y la orientación a lo largo de la formación del estudiante.
- La coordinación de los planes de Acción Tutorial de las diferentes titulaciones.
- El asesoramiento para el desarrollo y mejora de los planes de Acción Tutorial.
- La mejora continua de la Acción Tutorial a través de la evaluación de sus resultados.

Por otro lado, tanto las Memorias de los Planes de Estudio de las nuevas titulaciones de Grado en la EUITI como los procedimientos del Sistema de Garantía Interno de Calidad del Centro, recogen, de forma prescriptiva, el establecimiento de un Plan de Acción Tutorial. Así, en los capítulos y procesos destinados a las medidas de acogida y mentorización de estudiantes, pueden encontrarse referencias constantes a la puesta en práctica de tutorías curriculares, dirigidas a orientar al estudiante, de carácter fundamentalmente pedagógico, pero también social, académico y administrativo. Incluso se fija la previsión del número medio de alumnos tutorizados por cada profesor en las tutorías curriculares (10 o 15 alumnos). Asimismo el Plan de Acción Tutorial constituye un procedimiento interno del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC).

Analizadas las circunstancias contextuales antes referidas e identificado nuestro objetivo principal, que no es otro que el de mejorar la eficiencia de la actividad tutorial, desde la dirección de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial nos realizamos, durante el curso 2009/2010, las siguientes cuestiones: ¿Qué decisiones de Ordenación Académica podrían servir para favorecer la implementación de las nuevas metodologías docentes y cómo podía actuarse para mejorar los rendimientos de la Acción Tutorial desarrollada en el Centro? En los apartados siguientes tratamos de exponer alguna de las



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

ideas que trata de dar respuesta a esas preguntas, formuladas atendiendo a las siguientes premisas:

- El objetivo fundamental era y sigue siendo acercar al alumno al despacho del profesor.
- Cualquiera de las propuestas debía llevarse a cabo a coste cero.
- El profesorado, continuamente “bajo sospecha”, no debe sentir una presión adicional sino una invitación a su motivación docente.
- Los efectos colaterales en la organización docente deben ser positivos o al menos no negativos.
- La información debe alcanzar a ambos colectivos (profesores y alumnos).
- Cualquiera de las acciones adoptadas debe contribuir a la reducción de la tasa de abandono en el Centro, hasta cumplir o mejorar las tasas previstas en el Plan de Estudios.

b) Descripción del trabajo:

En la planificación docente correspondiente al curso 2010/2011, primer curso de implantación de los planes adaptados al R.D. 1393/2007 en nuestro centro, se previó el desarrollo de la Hora TutHora en todas las titulaciones de Grado.

La **Hora TutHora** es una herramienta de Ordenación Académica para favorecer la puesta en marcha de nuevas metodologías docentes así como para la mejora de la Acción Tutorial.

Consiste en la reserva de un espacio temporal de media hora en los horarios de todas las titulaciones de Grado del centro, tanto para el turno de mañana como para el de tarde. Dicho espacio temporal está reservado para desarrollar la Acción Tutorial en el centro, de



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

forma que tanto alumnos como profesores tengan disponible ese tiempo sin posibilidad de coincidencia con el resto de actividades académicas. Para conseguir las pretendidas mejoras se adoptaron las siguientes decisiones:

- Prever una duración diaria para la actividad de media hora, tiempo suficientemente largo para el desarrollo de las tutorías y suficientemente corto como para asegurar su cumplimiento. Evidentemente, como el lector puede imaginar, la duración temporal fue y es objeto de controversia académica, puesto que pueden aducirse razones justificadas en uno u otro sentidos. De hecho y en su posible aplicación en otras Escuelas o Facultades, las circunstancias características de cada centro harán recomendable la reducción o ampliación de su duración, incluso haciéndola variable a lo largo de la semana. En el debate realizado en nuestro centro estos 30 minutos resolvieron el equilibrio necesario entre el mencionado requisito de aplicabilidad práctica de la medida y el efecto contenido sobre los horarios de comienzo y finalización de cada jornada en cada turno.
- Promover entre el profesorado la conveniencia de incluir los horarios de la Hora Tutoría justo en sus horarios de atención de tutorías. El profesor tipo, en nuestros centros, tiene establecida una dedicación de 6 horas a la actividad de tutoría. El horario de la Hora Tutoría a lo largo de una semana en un solo turno suma un total de 2 horas y media (solamente dos horas si se consideran cuatro días a la semana), por lo que, asumiendo que la sugerencia se asumía para un único turno (mañana o tarde), el profesor sólo debía adaptar horarios en un tercio de las horas de tutoría. Desde la dirección del centro se considera que la exigencia no es de gran calado. El hecho de que estas medidas se adopten justo con la renovación de planes, permite que este tipo de variaciones se adopten dentro del paquete global, reduciendo las reticencias por “resistencia” al cambio.
- Situar el horario de la Hora Tutoría justo en medio de la jornada (de 11:30 a 12:00 en el turno de mañana y de 17:00 a 17:30 en el turno de tarde, (ambos datos correspondientes al curso 2011-2012). Aunque hubo propuestas en sentido contrario, hemos entendido que cualquier otra solución, próxima al inicio o final



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

del horario, procuraría la “huída” del estudiante, justo lo contrario a lo pretendido. ¿Cabe prever lo contrario?.

- En principio, se consideraba al margen de la experiencia a las titulaciones de postgrado, debido a las diferentes características del alumnado de másteres, aunque, tal como se ha comentado, el modelo educativo de la universidad establece un planteamiento integral de la Acción Tutorial. Por ese motivo y en función del éxito de la empresa, se considerará su incorporación en los próximos cursos académicos.

El siguiente paso, inmediato, consistía en conseguir que toda la comunidad universitaria implicada en los nuevos Títulos de Grado fuera partícipe de la idea. Por supuesto, en los distintos órganos de Gobierno del Centro, así como en las “nuevas” comisiones de coordinación docente el tema fue tratado con fruición. Restaba hacer llegar la información al verdadero protagonista de los nuevos Planes (el alumno) tal como prescribe el Modelo Educativo aprobado en Consejo de Gobierno de la UPM.

Para ello, adoptamos la iniciativa de convocar un concurso de ideas que generara un cartel anunciador de la Hora Tuthora, así como un logotipo que pudiera utilizarse en todas las comunicaciones que se efectuarán sobre el tema. Como es fácil de entender, el propósito del concurso es doble. Sus “resultados” (logo y cartel) sirven para publicitar la idea y de hecho se han utilizado en toda la difusión posterior, incluso en el póster que presenta este artículo en el CIDUI. Pero hay algo más, la simple promoción del concurso se constituye en herramienta para hacer llegar la información al estudiante. Ya saben aquello de que “lo que se hace no se olvida....”.

El concurso se celebró en el otoño de 2010 (curso 2010-2011) con un gran éxito tanto de participación (más de 20 concursantes) como en la calidad de las propuestas recibidas (tanto en la representación gráfica concreta de logo y cartel, como en la justificación de las mismas incluida en las memorias presentadas). Resulta gratificante descubrir como alumnos de apenas 18-19 años recién ingresados al Centro, manifestaron ilusión y motivación sobre el concurso que superó nuestras expectativas, en especial en la



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

profusión de ideas sobre formación en competencias transversales en la que nos encontramos.

Los ganadores del concurso, que estaba premiado con 300 euros, fueron alumnos de nuevo ingreso, tanto en el caso del logotipo como en el del cartel.

A continuación se muestran el cartel y logo ganadores del concurso, con motivos irremediabilmente conectados a nuestras áreas de conocimiento:

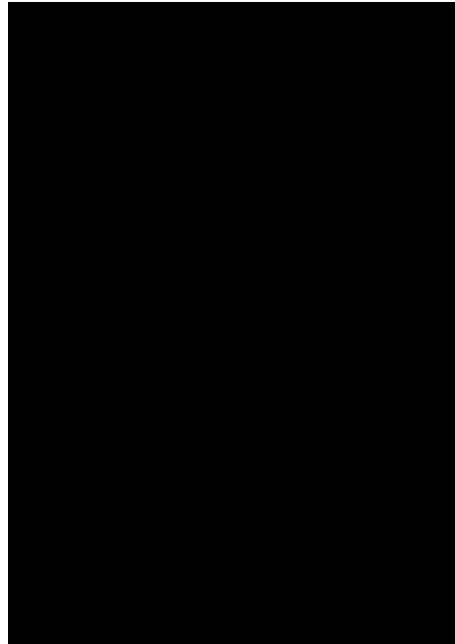


Logo ganador del concurso

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI
ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD



Cartel ganador del concurso (con el logo ya incorporado).

Tanto del logotipo como del cartel se ha hecho una utilización intensiva durante el 2011, a través de los medios convencionales (cartelería en tablones) como en las nuevas formas de comunicación con los alumnos (pantallas digitales, website y correo electrónico).

El desarrollo de la actividad durante su primer curso de implantación, en cuanto a su aplicación práctica, no devengó en ningún tipo de problemática, al menos aparente, ni tampoco de “celebraciones eufóricas”, por lo que las conclusiones que pudieran extraerse deberían ser fruto de cierta investigación, como se indica en párrafos posteriores.

Cabe señalar, no obstante, que procurar este espacio de tiempo “libre” en medio de la jornada da pie a efectos colaterales beneficiosos y muy productivos, que si bien cabría

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

haber supuesto a partir de experiencias comparables en otros centros, resultaron de mayor aplicación práctica que lo imaginado. Con esas experiencias nos referimos a las existentes en otros centros para proteger ciertos horarios de la semana con objeto de programar conferencias, congresos, reuniones y similares. Si bien el objeto y la duración son distintos, la reserva de horario que constituye la Hora TutHora nos ha permitido programar, con gran éxito de participación, acciones que van desde la elección de representantes de los alumnos, a la promoción de campañas universitarias como el concurso de creación de empresas y similares, a las reuniones y comunicaciones del Proyecto Mentor o a la realización de tutorías grupales, en la mayor parte de los casos ocupando exclusivamente el espacio de la Hora TutHora, sin menoscabo de los propósitos originales de la actividad tutorial. Se trata de una recomendación práctica general que podemos hacer a los responsables de Ordenación Académica.

EVALUACIÓN DEL PROYECTO:

Las siguiente fase tenía que ser la de evaluación del proyecto (“*metire ut scias*”, como enseñan en el Instituto). Obviamente, el procedimiento de muestreo no podía ser otro que el de encuestar tanto a los alumnos como a los profesores. En abril-mayo de 2011 se realizó una encuesta de satisfacción a alumnos y profesores que participaban en el Proyecto Mentor de la EUITI para conocer sus opiniones sobre la Hora Tuthora, prácticamente al finalizar el primer curso de aplicación del proyecto.

VALORACIÓN DE LOS PROFESORES:

Se realizó la encuesta a nueve profesores. En ella, se les hacían las preguntas que mostramos a continuación para que fueran valoradas de 0 a 5, correspondiendo 0 a “totalmente en desacuerdo” y 5 a “totalmente de acuerdo”.

- *Conozco en qué consiste la hora TutHora.*
- *He adaptado mi horario para atender a los alumnos en la hora TutHora.*

SECRETARIA TÉCNICA

VII CIDUI

ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

- *He apreciado un aumento significativo de asistencia a las tutorías respecto a cursos anteriores como consecuencia de la implantación de la hora TutHora.*
- *La duración de la hora TutHora es suficiente.*

Valoración personal:

- *Con independencia de los aspectos mejorables en cuanto a información y programación de la misma, considero adecuado el planteamiento de la hora TutHora.*

VALORACIÓN DE LOS ALUMNOS:

Se realizó la encuesta a 229 alumnos con las preguntas que mostramos a continuación e idénticos baremos de evaluación que los indicados para los profesores:

- *Conozco en qué consiste la hora Tuthora.*
- *En general, los profesores han adaptado su horario al de la hora Tuthora.*
- *La duración de la hora Tuthora es suficiente.*
- *Cuando he necesitado una tutoría, he utilizado la hora Tuthora.*
- *Las tutorías no me interesan en absoluto, con independencia del horario.*
- *El cumplimiento del horario por los profesores es adecuado*

Valoración personal:

- *Con independencia de los aspectos mejorables en cuanto a información y programación de la misma, considero adecuado el planteamiento de la hora Tuthora.*



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

Tanto en el caso de los profesores como en el de los alumnos, había representantes de las cinco titulaciones de Grado del centro. A saber:

- Grado en Ingeniería Mecánica
- Grado en Ingeniería Eléctrica.
- Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática.
- Grado en Ingeniería Química.
- Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto.

c) Resultados y/o conclusiones

RESULTADOS DE LA ENCUESTA A LOS PROFESORES:

Estos son los resultados correspondientes a los profesores:



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD



La media de la valoración general fue de 3,56 puntos sobre 5, pero la cifra realmente significativa es la de conciencia residente en los profesores de que los alumnos siguen sin aprovechar el servicio de tutorías. Del análisis particularizado de las respuestas cabe realizar las siguientes apreciaciones: El profesor medio, conoce la aplicación y promoción del proyecto. Asimismo ha actuado en consecuencia, adaptando los horarios a la iniciativa y aunque no existe un acuerdo incondicional sobre su duración, tampoco se aprecia una opinión radicalmente en contra. ¿Dónde está el problema, entonces? ¿Cómo podemos conseguir que aumente el número de tutorías? Las observaciones particulares de



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

los profesores, si bien no son numéricamente significativas, sirven para dar cierta luz sobre el asunto:

Hubo entre los profesores dos referencias a que los alumnos se toman esta hora Tutora como de recreo. Si la motivación del alumno sobre el asunto queda por encima de la posibilidad práctica del servicio, está claro que queda mucho por hacer. Trataremos sobre el asunto en las conclusiones. ¿Existe una vía de motivación para la utilización del servicio de Acción Tutorial? ¿Es posible conseguir concienciar al alumno sobre ello a lo largo de su paso por la Escuela?

Otra de las opiniones docentes se refería a la duración de la misma, debate menos abierto, en nuestra opinión.

Y otra más se refiere al lugar de realización de las tutorías. ¿Puede utilizarse el aula para la Acción Tutorial? No parece que esa prospección pueda dar demasiados frutos: al fin y al cabo la interacción en el aula está garantizada por las nuevas metodologías docentes. ¿Cabe entender que en el mismo escenario en que se desarrollan el resto de actividades académicas el alumno pueda sentirse libre para ejercer la consulta individual?

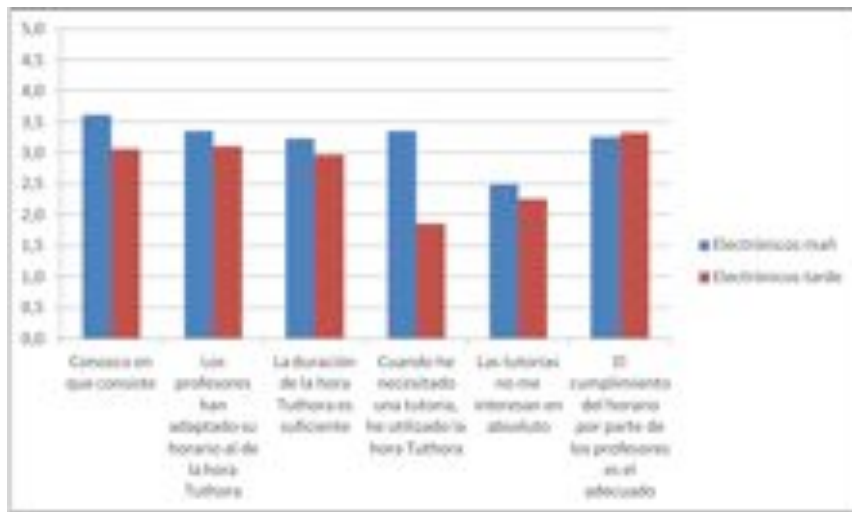
RESULTADOS DE LA ENCUESTA A LOS ALUMNOS:

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI
ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

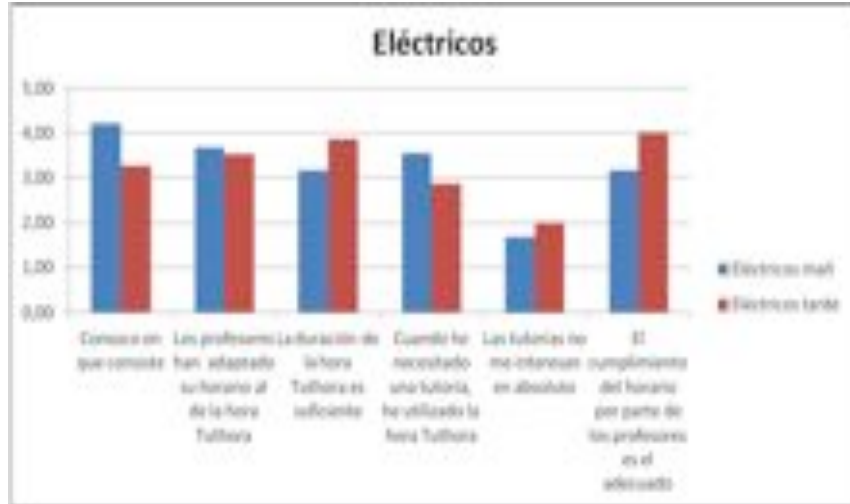
Los resultados correspondientes a los alumnos se muestran a continuación:



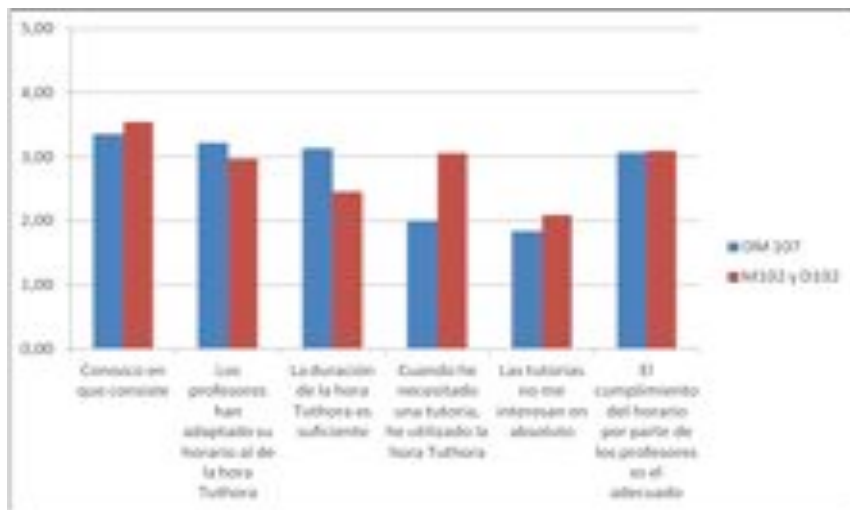
Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática: resultados en ambos turnos (mañana y tarde)



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD



Grado en Ingeniería Eléctrica: resultados en ambos turnos (mañana y tarde)

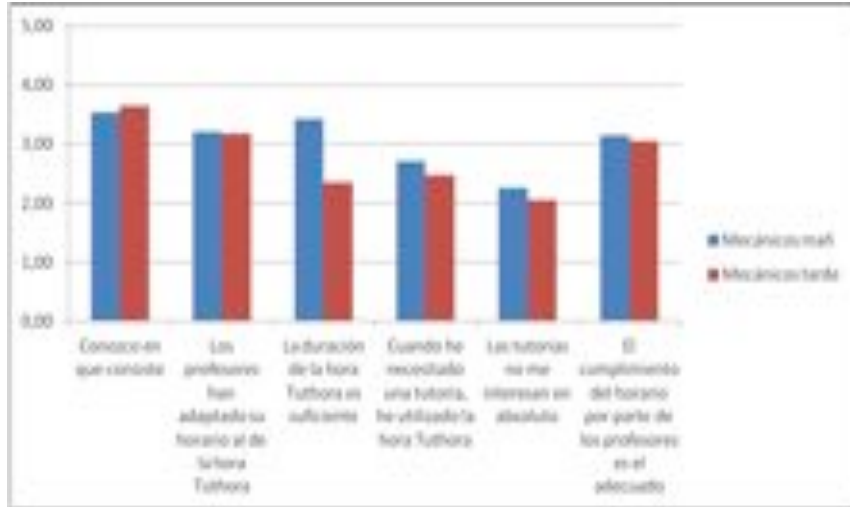


Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto: resultados en ambos turnos

SECRETARIA TÉCNICA
 VII CIDUI
 ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

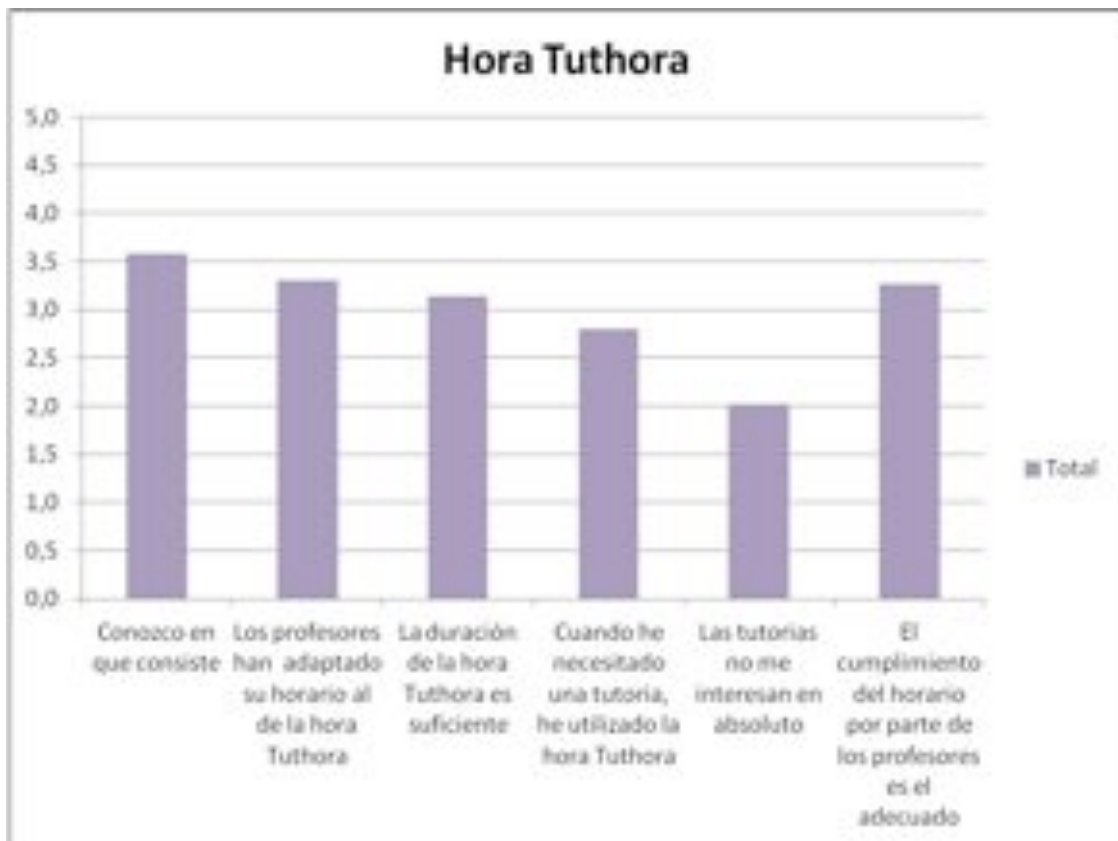


Grado en Ingeniería Mecánica: resultados en ambos turnos (mañana y tarde)

SECRETARIA TÉCNICA
 VII CIDUI
 ISBN 978-84-695-4073-2



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD



Resultados globales recogiendo todas las titulaciones de Grado, se trata de los valores medios calculados a partir de los resultados de las gráficas anteriores



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD



Valoración general del proyecto por los alumnos

De estos resultados correspondientes a los alumnos y en más en concreto de los correspondientes a la valoración general cabe extraer las siguientes conclusiones:

- Los resultados son análogos en todas las titulaciones, con escasa desviación típica, si bien existe un pequeño sesgo entre los grupos de mañana y los de tarde,



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

difícil de justificar, puesto que en el Centro la distribución de alumnos entre grupos se efectúa en función del apellido. Asimismo cabe señalar que los cuadros horarios son simétricos en ambos turnos, incluida la Hora TuThora.

- La valoración media del proyecto es satisfactoria (en todas las titulaciones la puntuación está entre 3 y 4 sobre 5). Cabe pensar que existe una conciencia colectiva de que la Acción Tutorial es beneficiosa para el alumno, y que cualquier medida que la favorezca también lo es, en consecuencia.
- La sensación de los profesores de haber adaptado su horario al Proyecto es compartida por los alumnos sólo de manera parcial, (la nota en ese caso sólo supera ligeramente el aprobado). Además esa apreciación coincide en su calificación con la correspondiente al cumplimiento por parte de los profesores del horario de tutorías. ¿Se trata de una opinión infundada? ¿Es posible aceptar el mensaje: “*No voy a tutorías pero cuando voy no hay nadie*”? Una de las razones del Proyecto radicaba en evitar esa justificación.

CONCLUSIONES GENERALES:

A la vista de los resultados recogidos en las encuestas y de las conclusiones correspondientes a cada grupo evaluado cabe extraer las siguientes conclusiones generales:



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

- En opinión de los profesores el alumno sigue haciendo escasa utilización del servicio de tutorías. Es posible que en un solo curso el proyecto no pueda considerarse consolidado, por lo que en nuestra opinión debe mantenerse la distribución horaria prevista. Además del correspondiente a la difusión de la actividad tutorial, entre los factores que pueden influir en los resultados pueden estar los inerciales asociados al número de alumnos adaptados a las nuevas titulaciones, así como los inherentes al primer año de acceso a estudios universitarios.
- Es necesario apreciar la evolución en el tiempo de la satisfacción de los alumnos con el servicio de Acción Tutorial, así como comprobar su tendencia con el avance en la titulación. En ese sentido cabría plantearse la posibilidad de trasladar la medida a las titulaciones de postgrado que se imparten actualmente en la Escuela.
- Si en los aspectos prácticos de organización de la Acción Tutorial, la medida no puede considerarse desdeñable pero los alumnos siguen manifestando escaso interés, cabría replantearse cómo actuar sobre los aspectos motivacionales. Asimismo, es probable, que la duración horaria y su ubicación en la mañana recuerde a los alumnos de nuevo ingreso el “recreo” acostumbrado en los cursos de Secundaria y Bachillerato, reincidiendo en los hábitos de siempre y no considerándose como una posible herramienta docente en el nuevo contexto de su vida académica, conduciendo a que sea necesario “inventarnos” nuevas acciones



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

para provocar su cambio, como a lo mejor, pudiera ser, en una primera etapa, la exigencia de acudir a la tutoría con una “duda” grupal (5 alumnos, por ejemplo) y con un tiempo máximo preestablecido de 10 minutos. Otra propuesta, en el mismo sentido, sería la de integrar la actividad dentro del sistema de evaluación, considerándola como un nuevo ítem en la ponderación.

- Por último, si concluyéramos en que la actividad tutorial se desarrolla con escasa utilización pero admitimos que el consumo de profesores es relativamente importante, en el ámbito de los actuales entornos presupuestarios y de las constantes “malas nuevas” legislativas, ¿cabe pensar en que pueda ser objeto de reestructuración? ¿será el próximo objetivo de la avaricia de los mercados? En nuestra opinión, precisamente en el desarrollo de las actuales corrientes de innovación pedagógica, el tratamiento individual del alumnado justifica cada vez más la existencia del personal docente, quizá de forma más clara que la actividad docente tradicional.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adrada T. *et al.* “Acciones de Acogida del Proyecto Mentor de la EUITI”, JIMCUE 2011, Madrid.



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

- “Estudio de Evaluación de Satisfacción de Estudiantes 2009-2010. Informe Global UPM”, Observatorio Académico. Vicerrectorado de Ordenación Académica y Planificación Estratégica de la UPM., Madrid.
- “Modelo Educativo de la Universidad Politécnica de Madrid. Programa 6. Sistema de Acción Tutorial.” Cátedra UNESCO de Gestión y Política Universitaria.
- Adrada T. *et al.* “Proyecto Mentor en la EUITI de la UPM: “Formación de Mentores basada en competencias genéricas”, 17 CUIEET, Santander (2010).
- Adrada T. *et al.* “La Comunicación oral como instrumento clave en la formación de Mentores de alumnos de nuevo ingreso en los grados de Ingeniería”, CINAIC, Madrid (2011).
- Adrada T. *et al.* “Sistema de reconocimiento de créditos y normas generales del proyecto mentor en la EUITI”. JIMCUE 2009 Madrid. Libro de Actas.
- Merino Egea M., Adrada T. *et al.* “Uso de las TICs en el Proyecto Mentor de la EUITI-UPM”, (INECE’09)